

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 391

REF: ROL 3399-164

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN INGRESADA
CON EL N° CRDE-3833 DE FECHA 8/3/2022

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-3833 de fecha 8/3/2022 patrocinado por el arquitecto **IGNACIO ESPARZA PUEBLA**, para el predio ubicado en RIO COLORADO N° 550, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3399-164**, propiedad de **PATRICIA NAVARRETE JIMENEZ**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 20-06-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, del Acta de fecha **17.06.2022** notificada con fecha **20.06.2022**.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-3833 de fecha 8-3-2022 patrocinado por el arquitecto **IGNACIO ESPARZA PUEBLA**, para el predio ubicado en RIO COLORADO N° 550, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3399-164, propiedad de **PATRICIA NAVARRETE JIMENEZ**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **CRDE-3833** de fecha **8/3/2022**

CONCÓN, 23 de diciembre de 2022



Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/LEG/leg

- Sr(a), IGNACIO ESPARZA PUEBLA
- Sr(a), PATRICIA NAVARRETE JIMENEZ
- Expediente Técnico N° CRDE-3833
- Archivo DOM,
- U, Fiscalización DOM.